



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ - CUNDINAMARCA

Ubaté, Diecisiete (17) De Agosto De Dos Mil Veintitrés (2023).

RADICADO	25 84 331 84 01 2022 00367-00
PROCESO	UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE	YEIMI ALARCÓN RODRÍGUEZ
DEMANDADO	LEIDY MARCELA ALVARADO CASTRO

Para los efectos legales que haya lugar se tiene en cuenta y pone en conocimiento de la parte interesada la comunicación emitida por la Oficina De Registro De Instrumentos Públicos.

Como consecuencia de lo anterior, atendiendo la manifestación realizada por la parte demandante, este despacho judicial informa que puede iniciar las acciones legales que estime pertinentes, ante los entes respectivos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
JUEZ